

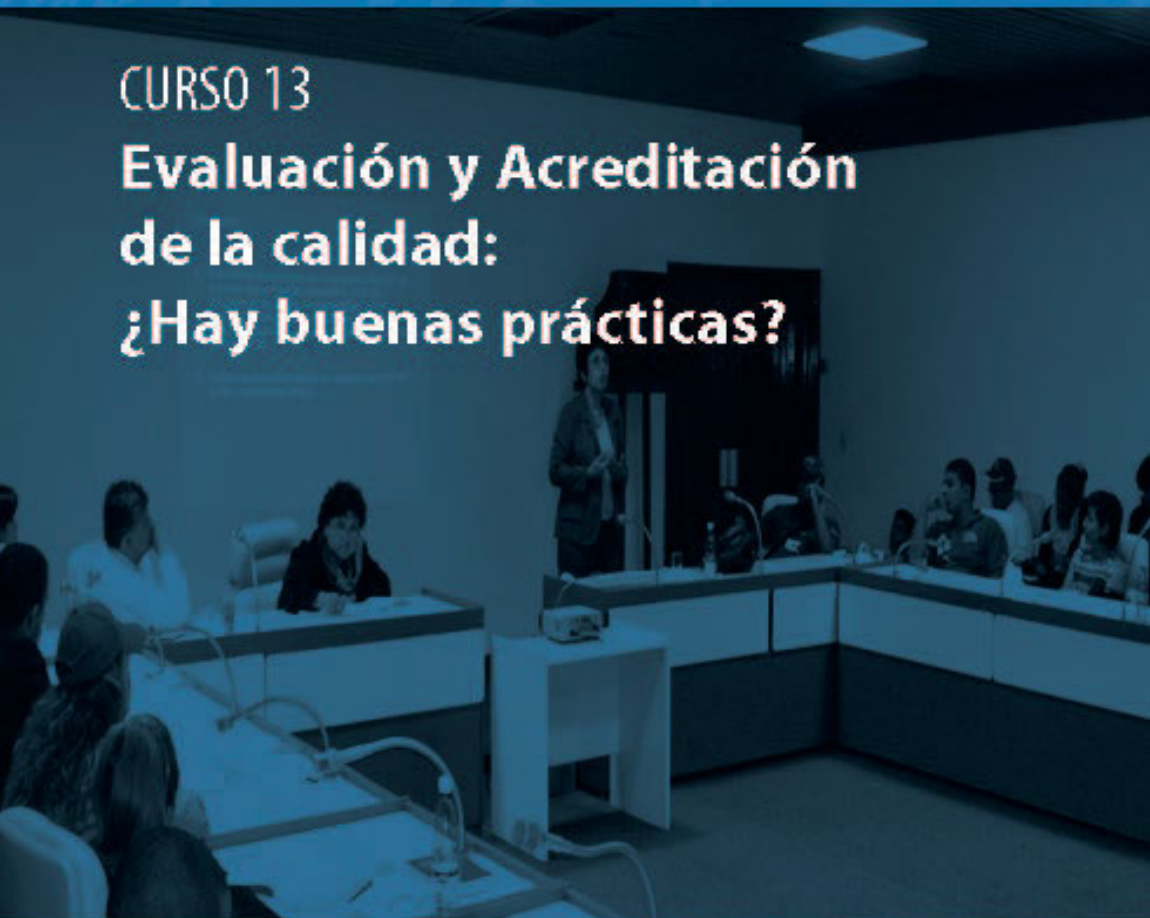


Universidad 2014

9no Congreso Internacional
de Educación Superior

CURSO 13

Evaluación y Acreditación de la calidad: ¿Hay buenas prácticas?



*“Por una universidad
socialmente responsable”*

Palacio de Convenciones
de La Habana

**EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN: SABERES,
PERTINENCIA, EXPECTATIVAS**

**Del 10 al 14 de febrero
Palacio de Convenciones de La Habana
Universidad 2014**

Curso 13

Curso 13 - Evaluación y acreditación: saberes, pertinencia,
Expectativas

Autora: Dr. C. Nora Espí Lacomba

Edición: Dr. C. Guillermo Jesús Bernaza Rodríguez

Diseño de portada: Alfredo Aguilera Torralbas

9no. Congreso Internacional de Educación Superior

Universidad 2014

Ministerio de Educación Superior

República de Cuba

Imprenta del Palacio de Convenciones de La Habana

ISBN 978-959-16-2226-6

2014

Autora

Dr. C. Nora Espí Lacomba

Dr. C. Nora Espí Lacomba

Licenciada en Química de la Universidad de la Habana en 1973 y Doctorado en Química Analítica en la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú en junio de 1979. Actualmente profesora Titular de la Facultad de Química de la Universidad de la Habana. Autora de libros de texto en esta especialidad, de numerosos artículos científicos publicados en revistas de la rama y de más de presentaciones en eventos científicos en Cuba y en otros países.

Ha realizado estancias postdoctorales en la Universidad estatal de Moscú y en la universidad Autónoma de Madrid. Directora de Evaluación Institucional del Ministerio de Educación Superior de Cuba y Secretaria Ejecutiva de la Junta de Acreditación Nacional desde su creación en el año 2000, cargo que ocupa hasta la fecha. Ha conducido los procesos de evaluación y acreditación en la educación superior cubana durante más de once años. Ha encabezado misiones de estudio y visitas de intercambio académico a numerosos países de América Latina, el Caribe, Japón y Europa. En diversos encuentros internacionales ha presentado ponencias en torno a la temática de evaluación de la calidad y la acreditación (Congresos Internacionales de Educación Superior; La Habana 2002, 2004, 2006, 2008, 2010; Japón, octubre 2004, II Congreso CREAD Andes y II Encuentro Virtual Educa, Ecuador, 2008) y publicado diversos artículos. Ha brindado asesoría e impartido conferencias en los temas de evaluación y acreditación a organizaciones e instituciones de educación superior de Chile, Venezuela y Nicaragua.

Resumen del contenido del curso

El curso tiene el objetivo de transmitir las experiencias derivadas del estudio, asesoría e implementación de los sistemas de evaluación y acreditación en diversos países, fundamentalmente en Latinoamérica y particularmente en Cuba. Estas experiencias se han traducido en saberes acerca de los procesos, su mejora continua y la introducción de buenas prácticas en el campo de la evaluación y la acreditación. Todo ello garantizando la pertinencia de los sistemas nacionales a partir de la responsabilidad social que se adquiere con el desarrollo de las políticas públicas en el campo de la educación superior, encaminadas al mejoramiento y desarrollo de la misma. Adicionalmente, se pretende reflexionar sobre las expectativas de los sistemas de evaluación y acreditación a partir de los resultados de su implementación hasta la fecha así como sobre los nuevos escenarios en los que estos sistemas de desarrollan.

El tema de la evaluación y acreditación de la calidad en la educación superior pareciera ser un tema recurrente y a la vez inacabable. Y puede ello justificarse a partir de lo recurrente e inacabable que constituye el tema de la educación superior cuando se trata de cualquier modelo de sociedad, de su desarrollo y su sostenibilidad. En otras palabras, para poder entender el significado de una educación superior socialmente responsable. En el caso de la evaluación y acreditación en la educación superior latinoamericana y caribeña se han acumulado saberes, con elevado grado de pertinencia y se trata de responder a expectativas de una gran parte de los sectores sociales involucrados con el quehacer universitario y con los resultados del mismo.

Al abordar estos temas para la región de América Latina y el Caribe como un todo hay que tener en cuenta sin embargo aquellos elementos comunes que nos hacen semejantes en

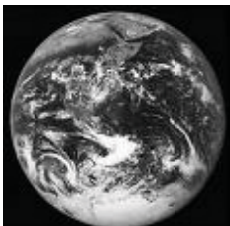
muchos aspectos, de la misma manera que hay que considerar aquellos que nos distinguen entre sí y son relevantes a los efectos de la temática que se abordará.

Palabras claves: sistema, evaluación, acreditación, aplicación, América latina, Cuba, expectativas, semejanzas, diferencias.

Contenido

TAN SEMEJANTES.....	8
TAN SEMEJANTES...en Educación Superior	9
TAN DISTINTOS.... en Educación Superior.....	17
LA RIQUEZA DE LA DIVERSIDAD.....	19
LAS SEMEJANZAS.....	21
LAS PARTICULARIDADES.....	22
CONSEJO CENTROAMERICANO DE ACREDITACION (CCA)	27
RED CARIBENA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION TERCARIA (CANQATE, Caribbean Area Network for Quality Assurance in Tertiary Education)	28
RED DE AGENCIAS NACIONALES DE ACREDITACION (RANA)	30
RED IBEROAMERICANA PARA LA ACREDITACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR (RIACES)	31
OBSTÁCULOS ENTRE LA SEMEJANZA Y LA DIVERSIDAD....	33
CONSIDERACIONES FINALES	36
Bibliografía:.....	39

TAN SEMEJANTES.....



América Latina y el Caribe constituyen una región con algo más de 550 millones de habitantes, exhibe una gran diversidad cultural y étnica que si bien enriquece los proyectos sociales nacionales y las formas de su implementación, en ocasiones retrasa una integración que ha dejado ya de ser una obvia cuestión geográfica para convertirse en un imperativo de supervivencia y desarrollo.

Son notables las asimetrías en los respectivos grados de desarrollo económico de los países que abarca y hasta en el interior de varios de ellos.

En la región todavía existen más de 35 millones de analfabetos. Aproximadamente 5 millones de niños no asisten a la escuela (el 55% son niñas) y no son precisamente las limitaciones en la cobertura de los sistemas educativos nacionales al nivel primario o secundario la única causa de estas deformaciones sociales.

De los 194 millones de pobres en la región, 71 millones son indígenas

Son evidentes los niveles agudos de exclusión, pobreza y desigualdad que se presentan en la mayor parte de nuestros países, lo que se refleja además en las enormes desigualdades sociales existentes. La brecha económica interna es la mayor del mundo (20% de la población más rica posee el 19% de los recursos) y el crecimiento promedio es mediocre en comparación con otras regiones. (1) Integran esta región los países del mundo donde se considera existen las

mayores desigualdades: Bolivia, Colombia, Honduras, Panamá, Ecuador, Guatemala, Chile, Paraguay, República Dominicana y Argentina.

El PIB per cápita de los países con mejores índices (Argentina, Brasil, Chile y otros) apenas alcanza la mitad del de Bélgica, España e Italia, por ejemplo. (2)

El índice de desarrollo humano reportado para América Latina y el Caribe es de 0,704, considerado alto y medio para la inmensa mayoría de los países, pero con niveles de pobreza particularmente altos en El Salvador, Honduras, Guatemala y Bolivia.

TAN SEMEJANTES....en Educación Superior

Desde la última década del pasado siglo la educación superior en la región latinoamericana y caribeña comenzó a experimentar un conjunto de transformaciones que parece continuaran extendiéndose hasta hoy.

Existe coincidencia entre los estudiosos del tema al reconocer que una de las más significativas transformaciones ha sido el incremento sostenido del ingreso a la Educación Superior (de un 60% en los últimos 10 años). Tal es así que en el 2008 la población estudiantil alcanzó la cifra de 22 millones, lo que constituyó el 13% de la matrícula terciaria al nivel mundial, bastante por encima del peso poblacional de la región en el mundo.

Esta tendencia a la masificación tuvo su impacto y necesitó respuestas de los sistemas de educación superior en todos los países, aunque motivaciones y acciones fueran algo diferentes en todos ellos.

La expansión de la matrícula provocó el arribo a las instituciones de educación superior, de una amplia y diversa masa estudiantil en cuanto a sectores sociales de procedencia, edades, etnias, género, niveles educacionales precedentes, conocimientos adquiridos y expectativas...

Ello implicó por tanto la reorganización de la docencia. Se amplía el número de programas, se diversifican los planes de estudio, cambia la duración de los mismos y surgen con fuerza los ciclos cortos o las salidas intermedias de programas largos. Las estrategias didácticas debieron transformarse imponiendo nuevas dinámicas a la función formadora principal de la universidad. La expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones jugaron un papel decisivo en estas transformaciones y su impacto trascendió la propia docencia tradicional. Por una parte, aparecieron de manera creciente ofertas virtuales de todo tipo de cursos, que han provocado un impetuoso desarrollo de la enseñanza a distancia. Por otra parte, el concepto de presencialidad en los diferentes tipos de cursos comienza a ser revalorado y nuevas modalidades educativas comienzan a desarrollarse. Las nuevas carreras que surgen refuerzan la interdisciplinariedad en prácticamente todas las ramas del conocimiento.

En ocasiones estas nuevas ofertas se desarrollan dentro de las instituciones tradicionales de educación superior. Pero en otros casos han servido para la creación de nuevos tipos de instituciones; se expandió la oferta privada y aparecieron nuevas modalidades y una mayor participación de sectores no universitarios vinculados a la función de formación.

La combinación de estos factores provocó entonces el desarrollo de sistemas de educación superior más complejos, diversificados e incluso segmentados, llegando hasta la hiperespecialización de instituciones. Se manifiesta hoy día una diferenciación institucional, la proliferación de instituciones politécnicas y como fue dicho, un avance en corto tiempo y

poco controlado del sector privado. Todo este proceso se desarrolló en medio de graves desequilibrios que se mantienen en la mayoría de los países de la región y a los cuales se les prestará atención más adelante.

En la actualidad, se cuenta en América Latina y el Caribe con más de 16000 instituciones de educación superior (universitarias y no universitarias, públicas y privadas). Dentro de este universo, más de 1600 son universidades públicas y aproximadamente el doble universidades privadas. Ello hace que se reconozca a la región como la de mayor proporción de matrícula privada en sus sistemas de educación superior (48,2%) del mundo.

La complejidad de los sistemas de educación superior nacionales también incluye la multiplicidad de laboratorios que fueron surgiendo así como institutos de investigación vinculados a universidades e instituciones de educación superior, fundaciones universitarias y otros actores involucrados con dichos sistemas (stakeholders). Pero en la realidad, aproximadamente el 90% de las universidades son puramente docentes, lo que implica que no realizan investigación sistemática ni alcanzan reconocimiento internacional por sus resultados científicos.

Se aprecia en la región la falta de estrategia de investigación – desarrollo para la educación superior concentrándose esta fundamentalmente en las macro universidades. Más del 70% de la investigación se realiza en universidades públicas con la consiguiente distribución desigual de investigadores en los sistemas nacionales de educación superior. . Pueden presentarse nichos de investigación y de colaboración y vínculos con industrias y otros sectores productivos y de servicio en las universidades puramente docentes pero lo cierto es que la ciencia universitaria latinoamericana y caribeña no posee el respaldo internacional que tiene la que se realiza en otras regiones del mundo. Predomina la recepción de conocimien-

tos, la adaptación y asimilación de tecnologías por sobre la innovación y la creatividad. Faltan sistemas nacionales de innovación.

El financiamiento comienza a representar una asignatura pendiente para la educación superior en tanto están teniendo lugar estas transformaciones. La contracción económica de las últimas décadas a escala mundial ha tenido su reflejo e impacto en la región. Ante la incapacidad de los estados para financiar la expansión de matrícula, las propias fuentes de financiamiento de la educación superior se han diversificado. Una importante fuente de recursos lo constituye el sector privado, pero se generaliza prácticamente en todas las instituciones la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso a través de diferentes asociaciones, la comercialización de bienes y servicios, el acceso a proyectos internacionales y otros.

La internacionalización apareció como tendencia en la última década del pasado siglo y se ha convertido en uno de los componentes esenciales del quehacer universitario y uno de los atributos esenciales de la educación superior contemporánea. Aunque en realidad, por vocación y tradición, la universidad ha sido siempre una institución internacional. En América Latina y el Caribe la internacionalización abarca un conjunto de facetas. En primer lugar comprende la movilidad académica, que incluye la de estudiantes, profesores, investigadores y hasta directivos de instituciones del nivel superior y se refleja en los currículos propios o compartidos, el desarrollo de proyectos conjuntos (docentes, sociales, productivos, de investigación), la especialización y la elevación del nivel científico y educacional (becas, cursos, estancias postdoctorales).

Comprende además la creación de redes, asociaciones regionales, la participación en redes globales, la creación de organismos propiciadores de intercambios y movilidad y la

colaboración internacional en general sin la cual no se concibe la universidad actual en ninguno de nuestros países.

Otra faceta de la internacionalización sin dudas la constituye la transnacionalización. (transborder higher education). Esta se refiere al establecimiento de sedes universitarias más allá de las fronteras del país de origen, la impartición de programas presenciales en el extranjero, de programas virtuales o a distancia, títulos compartidos por instituciones de diferentes países, etc. No obstante, la transnacionalización se ha visto empañada por la aparición de proveedores de supuestos servicios educativos con ánimos de lucro y de las llamadas fábricas de diploma (diploma mills), a partir del desarrollo de la comercialización y mercantilización de la educación superior. Estos proveedores desarrollan su quehacer al margen de mecanismos regionales, internacionales y lo que es peor, sin que existan mecanismos reguladores nacionales que aseguren la pertinencia, eviten el empobrecimiento de la identidad nacional y contrarresten las amenazas de mercantilización que los mismos representan.

La región latinoamericana y caribeña está expuesta a estos riesgos dado que constituye una región eminentemente receptora y no emisora de estas ofertas.

Resaltan otros desequilibrios referidos a:

- La elevada concentración de matrículas que se aprecia en pocos países, regiones y áreas específicas del conocimiento, resultado de la falta de efectividad de las políticas de inclusión. Existe un grupo de países, sin embargo, que se encuentran prestando atención y soluciones a estos problemas a partir de las respectivas realidades nacionales.
- Los jóvenes de nivel secundario que abandonan sus estudios y no entran al sistema de educación superior, constituyen más del 50% en las áreas rurales en

la mayoría de los países. En Honduras y Guatemala alcanzan el 75%.

- La hipertrofia en las matriculas en determinadas áreas del conocimiento tales como Ciencias Sociales, Humanidades, Comercio y Administración (de Salud y Leyes) lo que conlleva una pobre relación egreso – demandas en la mayoría de los países.
- La calidad y el crecimiento del personal docente, necesarias ambas para crecer con calidad, no son aspectos que parezcan posibles de alcanzar. La profesionalización de la actividad académica (preparación, actualización, elevación del nivel científico) se está realizando bajo presión o resultan impensables para la inmensa mayoría de los docentes a tiempo parcial. La diversificación de las demandas de una población estudiantil amplia y creciente exige una permanente renovación y ampliación de la plataforma de conocimientos de todas las disciplinas y el reforzamiento de valores en el profesor debe a su vez poder transmitir e inculcar. Por tanto es evidente que las exigencias para una labor formativa de calidad están siendo cada vez más crecientes. Entre ellas, la superación integral continua y la formación postgraduada. La rendición de cuentas a la institución y a la sociedad, la revisión y auditoria constante por parte de las autoridades académicas o patrocinadores de la institución y la presión proveniente de los sistemas de aseguramiento de la calidad existentes son factores que impulsan esta calidad y gravitan necesariamente sobre el personal docente. Sin embargo, este escenario se enrarece con la preparación didáctica escasa y a veces inexistente del claustro, por la ausencia de un sistema de valores y conocimientos compartidos (gestión del proceso de formación a través del trabajo metodológico intencionado y especializado) y por el contexto de limitados y declinantes recursos que se refleja en bajos y pocos competitivos salarios.

La educación superior en América Latina y el Caribe ha sufrido cambios significativos en las últimas tres décadas, algunos de los cuales se han esbozado hasta aquí. Pero el marco para un abordaje común del tema lo brindó sin duda alguna la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), celebrada en junio del 2008 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

En la declaración final de dicha conferencia se aseveraba "La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región". (3)

Con relación a estos procesos y al desarrollo fue aprobado: "En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz." (4)

Es por ello que con independencia de los variados proveedores y tipos de instituciones que conformen los sistemas nacionales de educación superior, el papel de los gobiernos en la formulación e implementación de políticas públicas para enfrentar los retos y tendencias de la educación superior, no puede ser relegado ni al mercado ni a la iniciativa privada.

Con relación a la calidad de la educación superior quedó también acordado: "Los Estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación

de los ciudadanos y ciudadanas, velando por que ella sea pertinente y de calidad. (5).

Estos principios básicos se han expresado en políticas del Estado y han sido consecuentes con lo aprobado. "Las políticas educacionales nacionales constituyen la condición necesaria para favorecer el acceso a una Educación Superior de calidad, mediante estrategias y acciones consecuentes.

Considerando la inmensa tarea de expandir la cobertura que se presenta para los países de América Latina y el Caribe, tanto el sector público como el privado están obligados a otorgar una Educación Superior con calidad y pertinencia, por lo que los gobiernos deben fortalecer los mecanismos de acreditación que garanticen la transparencia y la condición de servicio público." (6)

Una de las políticas públicas en el campo de la educación superior latinoamericana y caribeña por tanto, que refleja el compromiso del Estado con la calidad de la misma, ha estado encaminada a impulsar el establecimiento y desarrollo de sistemas nacionales para su aseguramiento y acreditación.

Es por ello que como tendencia global para la región también se identifica la conformación de sistemas de aseguramiento, evaluación y acreditación de la calidad, como política pública implementada con aceptada efectividad. La misma ha representado el desarrollo de procesos de mejoramiento, de superación, más que de control o congelamiento de los sistemas nacionales de educación superior.

TAN DISTINTOS.... en Educación Superior

A pesar de las semejanzas existentes entre la educación superior de los países que conforman la América Latina y el Caribe,, existen diferencias notables no solamente entre los sistemas nacionales en este nivel educativo sino también entre los de grupos de países que pueden distinguirse geográficamente (Centroamérica, Caribe, cono Sur, territorios y estados asociados).

En términos generales se trata de sistemas peculiares, mixtos, complejos y heterogéneos. Incluye universidades públicas y privadas, nacionales, federales y estatales, municipales, confesionales y laicas e instituciones no universitarias, por citar los ejemplos más significativos. Pareciera que en algunos países se ha alcanzado determinada estabilidad en sus sistemas de educación superior, a partir de que no se observa crecimiento del número de instituciones que lo componen (Colombia, Cuba, Guatemala, República Dominicana, Honduras, El Salvador, Uruguay, Chile) En otros se reajusta la cifra de las mismas en función de transformaciones que están teniendo lugar en dichos sistemas (Ecuador, Venezuela).

El número de universidades en América Latina y el Caribe se acerca a la cifra de 4000. De ellas, más de 2600, prácticamente las dos terceras partes, son privadas. No obstante, la tendencia no se manifiesta por igual en todos los casos. En países como Argentina es aproximadamente igual el número de universidades públicas y privadas; en Brasil la cifra de públicas es superior, en Cuba toda la enseñanza superior es pública. Si bien en Centroamérica existen 94 universidades públicas y 209 privadas, en el Caribe, por el contrario, 70 universidades son públicas mientras que solamente 61 son privadas teniendo un peso relevante la tendencia a la transnacionalización y a la diversidad. En el año 2000, por ejem-

plo, 47 instituciones multinacionales brindaban servicios educativos de nivel superior en el Caribe.

Más allá de la diferenciación de las universidades en públicas y privadas, o de las instituciones en universitarias y no universitarias, los sistemas de educación superior se caracterizan según su nivel y tamaño, los tipos de gobierno y gestión institucionales, el alcance de las normativas legales para el sistema, la diversidad de programas de estudio que ofrecen, la cultura organizacional, las modalidades de financiamiento, los sistemas de aseguramiento de la calidad, el reconocimiento a nivel nacional e internacional y otros factores.

Desde el punto de vista del nivel de masificación, los sistemas de educación superior latinoamericanos y caribeños también muestran marcadas diferencias. Varios se consideran con un alto nivel de masificación (más del 55%, equivalente al de países desarrollados) como es el caso de Uruguay y Venezuela. Otros se consideran de nivel medio - alto (de 46 a 55%) como Chile. Por debajo del 45% el nivel de masificación se considera medio hasta un 36% (Panamá, Bolivia, Ecuador). De un 26 a 35% son niveles de masificación medio - bajos (Honduras, Paraguay, Perú, Colombia, Brasil y México). Se consideran bajos los niveles de masificación en El Salvador y Guatemala (menos de un 25%).

Con relación al tamaño de los sistemas, se consideran pequeños los de Panamá y El Salvador (menos de 150 000 estudiantes); medio - pequeños los de Uruguay, Bolivia, Honduras, Guatemala y Paraguay; sistemas de tamaño medio los de Cuba, Chile, Ecuador y Perú (de 500 000 a un millón de estudiantes). Medio grande el de Colombia que supera la cifra de 1 millón de estudiantes y sistemas grandes los de Venezuela, México y Brasil con una matrícula de más de 2 millones.

Las ramas del conocimiento donde se concentra la mayor parte de esta matrícula son las ciencias sociales, economía y administración y derecho. Le siguen en importancia ingeniería y construcción, educación y salud. Otra tendencia bastante generalizada en la región es la feminización de la matrícula, destacándose los casos de Nicaragua, Jamaica y Barbados.

Los indicadores de matrícula y el número de graduados del nivel secundario indican que la expansión de matrícula de los sistemas de educación superior de América Latina y el Caribe continuará aumentando en los próximos años.

Las formas de acceso a la educación superior también son variadas entre los diferentes sistemas nacionales encontrándose países con exámenes nacionales de ingreso (Cuba), pruebas exploratorias o diagnósticas como en República Dominicana o países donde las universidades públicas mayormente pueden exigir exámenes u otros requisitos de ingreso. (Nicaragua, Argentina). En la casi totalidad de las universidades privadas el ingreso es totalmente abierto.

LA RIQUEZA DE LA DIVERSIDAD.....

Los sistemas de aseguramiento de la calidad en América Latina han surgido como respuesta al entorno de la educación superior antes descrito. El vigoroso incremento de las matrículas estudiantiles y las nuevas y diversas instituciones, en un escenario de reducción presupuestaria y aumento de la fiscalización de los resultados, ha engendrado un creciente aparato de mecanismos públicos de control de calidad, reconocidos con diversas denominaciones y distintos significados, en general empleados indistintamente: sistemas de aseguramiento, evaluación, acreditación, regulación, reconocimiento, licenciamiento, registro, supervisión, acompañamiento, exámenes nacionales o de Estado.

La diversidad y el desarrollo desigual existente entre los sistemas nacionales de educación superior de la región, ha condicionado la variedad, el desarrollo desigual y la extensión de las experiencias en aseguramiento, evaluación y acreditación de la calidad. Resulta significativo que cada país ha encontrado su propio camino y otros lo construyen a partir del análisis de sus realidades y necesidades. (7)

Se han tenido en cuenta las tradiciones, la cultura educativa, la idiosincrasia y en la medida en que han sido reconocidas y compartidas, la propia dinámica y las debilidades del sistema de educación superior, que pueden ser contrarrestadas con políticas de aseguramiento, evaluación y acreditación. Han sido considerados los distintos modelos sociales así como intereses de tipo político. Cada país ha ido explorando cuáles modalidades de evaluación y acreditación, de instituciones o de programas se debe favorecer o implantar, con su ordenamiento y marco legal propio, claramente contextualizados. No ha existido copia, adaptación o asimilación de experiencias foráneas ni han surgido como resultado de presiones o influencias externas. Ya en la última década del pasado siglo comenzaron a conformarse los primeros sistemas en la región, adelantándose a los países europeos en el empeño de acreditar la calidad de sus programas e instituciones.

Donde ha prevalecido el consenso, el debate y la reflexión de la comunidad universitaria en torno a estos temas, se ha avanzado con mayor celeridad. Donde ha primado algún tipo de imposición o exclusión de la comunidad académica en la definición de cómo van a ser tratados, el avance se ha hecho más lento.

LAS SEMEJANZAS.....

Se presentan semejanzas entre los procedimientos y se reconocen algunos conceptos comunes. El aseguramiento de la calidad comprende diversos mecanismos que persiguen promover la mejora, garantizar y controlar la calidad de programas e instituciones, en otras palabras, gestionar la misma. El peso relativo que tiene el control, la garantía y el mejoramiento, condiciona el tipo de acciones, objetivos y momento de las mismas así como el sistema de aseguramiento como tal. Así, pueden desarrollarse procesos de licenciamiento, autorización, evaluación ex - ante, inspecciones, evaluaciones, registro y otras que se declaran obligatorios para todo el sistema de educación superior o para parte de él. .

La acreditación se traduce como un mecanismo para certificar públicamente la calidad de dichos programas e instituciones. Tiene su fundamento en la autoevaluación que realizan los colectivos de la institución vinculados al objeto evaluativo, seguida de una evaluación externa realizada por pares designados cuya función principal es la de verificar la objetividad de dicha autoevaluación. Para realizar esta evaluación externa se utiliza todo tipo de evidencias, desde el informe autoevaluativo hasta toda la información posible de obtener durante las visitas in situ de los pares a la institución. Culmina con la elaboración de un informe final que es dado a conocer a la institución. Finalmente, la acreditación conlleva la emisión de un juicio final valorativo que no es más que un concepto técnico emitido por el organismo acreditador. Prácticamente, en la totalidad de los sistemas se usan juicios binarios (acredita o no) que incluyen categorías o temporalidad de la acreditación, resumen de fortalezas, debilidades y sugerencias.

La acreditación certifica la calidad basada en un conjunto de estándares externos y metas propias de cada institución o programa (estándares internos).

También resulta común entre los distintos sistemas la existencia de una bolsa de evaluadores con requisitos que deben cumplir sus integrantes para ser seleccionados como pares.

LAS PARTICULARIDADES.....

Un grupo de países de la región posee sistemas de aseguramiento y acreditación de la calidad ya consolidados. Entre estos se encuentran: Colombia, Cuba, Chile, Argentina, México, Costa Rica y Jamaica. Otro grupo posee sistemas que se encuentran en desarrollo y distinto grado de implementación. Son ellos: Uruguay, Panamá, Brasil, Perú, Ecuador, Paraguay, El Salvador, Trinidad – Tobago, Barbados. En países como Bolivia, Venezuela, Nicaragua, Honduras y Guatemala, se avanza en la conformación de los sistemas de aseguramiento de la calidad y se define el alcance de los mismos así como el marco legal correspondiente. En República Dominicana el sistema de aseguramiento de la calidad muestra inactividad desde el 2008. En Paraguay, tanto el sistema como el organismo responsable se encuentran en proceso de transformación.

Existen organismos nacionales especializados, responsabilizados directamente con la implementación de los sistemas de aseguramiento y acreditación de la calidad en Colombia, Cuba, Chile, Argentina, México, Costa Rica, Panamá, Perú, Ecuador, Brasil, Venezuela, Jamaica, Trinidad – Tobago y Barbados aunque en la mayoría de estos países, coexisten con una diversidad de otros organismos y asociaciones que también forman parte del sistema nacional de aseguramiento y acreditación de la calidad.

En Bolivia y Nicaragua las agencias se encuentran en fase de formación y elaboración de las normativas a emplear. Guatemala y Honduras carecen de organismos especializados para atender los procesos de aseguramiento y acreditación de la calidad.

Las entidades, agencias, organismos creados, pueden ser estatales o de gobierno (Colombia, Cuba, Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, Paraguay, Panamá, Uruguay, Venezuela), no gubernamentales y autónomos como organismos públicos (Chile, México) o parcialmente estatales aunque autónomos (Costa Rica, Bolivia). En algunos países estas entidades coexisten con otras de carácter privado (Argentina, Chile, por ejemplo).

A pesar de la distinta subordinación o carácter de las agencias anteriores, así como de las formas organizativas que adopten, el elemento fundamental a tener en cuenta es la independencia de las decisiones y juicios evaluativos que adopte con relación al gobierno y a las propias instituciones de educación superior.

Algunos elementos distintivos de estos organismos especializados pueden resumirse en la composición de los órganos directivos colegiados, la manera en que son elegidos sus integrantes, las funciones asignadas y otros.

No obstante, a través de determinados procedimientos existen algunas semejanzas entre el conjunto de acciones que caracteriza el quehacer de las mismas. Ello incluye la conformación del marco legal para la evaluación (elaboración de los instrumentos, las metodologías, reglamentos y otras normativas básicas), el diseño e implementación de los procesos (convocatorias, programación, organización y conducción de los procesos, selección y entrenamiento de pares evaluadores), actividades de capacitación y asesoría a instituciones y colectivos involucrados en los procesos evaluati-

vos (que incluye la orientación metodológica para el desarrollo de las distintas etapas del proceso). Las agencias por lo general también receptionan, procesan custodian y preservan toda la documentación correspondiente a los procesos de evaluación, acreditación (y apelación) que se desarrollan y la inmensa mayoría otorga las distintas categorías de acreditación.

El siguiente cuadro resume los propósitos para el que fueron creados en cada uno de los países

PROPÓSITOS	PAÍSES
Autorización y reconocimiento a programas	Panamá, Puerto Rico, Rep. Dominicana
Autorización y reconocimiento a instituciones o programas	Panamá, Puerto Rico, Rep. Dominicana, Guatemala (privadas), Argentina (privadas), Uruguay (privadas)
Acreditación de programas	Colombia, Cuba, Panamá, Trinidad -Tobago, Jamaica, El Salvador, Chile (Doctorados), Argentina, Perú, Ecuador (fase inicial)
Acreditación de instituciones	Colombia, Chile, Cuba, Panamá, Puerto Rico, Rep. Dominicana, Trinidad-Tobago, Jamaica, Perú, El Salvador
Inspección a instituciones	El Salvador
Registro de instituciones	Trinidad - Tobago, Jamaica
Reconocimiento de titulaciones	Honduras
Reconocimiento a instituciones y a programas de instituciones extranjeras	Trinidad - Tobago
Supervisión y monitoreo	El Salvador, Jamaica, Guatemala
Autorización, supervisión, acreditación de agencias privadas de acreditación	Chile, Argentina

Desarrollo, control y seguimiento a los procesos de acreditación de carreras y programas	Costa Rica (otro organismo es el encargado de certificar la calidad)
Evaluación de instituciones	Argentina, Brasil (también de programas), Ecuador

En México se desarrolla un complejo sistema de aseguramiento y acreditación de la calidad en el que participan diversos organismos, cada uno con una función específica dentro del sistema. Así, COPAES y los CIEES son los encargados de fomentar la calidad de los programas, CENEVAL acredita los programas; ANUIES es la encargada del control y la autorregulación, FIMPES acredita la calidad de las instituciones y se ocupa de la autorregulación del sector privado; las agencias privadas de acreditación disciplinares acreditan los programas de pregrado.

Los procesos de acreditación pueden ser voluntarios (Costa Rica, Chile, México, Colombia) o mixtos (Cuba, Argentina).

En Guatemala se reportan cuatro intentos para crear un Sistema Guatemalteco de Evaluación y Acreditación de la calidad (1998, 2001, 2006 – 2007, 2010 – 2011). Muchas universidades no apoyan el proceso y prefieren acreditarse con organismo regionales.

En Jamaica, Barbados, Trinidad – Tobago, Guyana y Saint Kitts y Nevis las iniciativas de aseguramiento de la calidad están vinculadas a instancias de gobierno y a la implementación de políticas nacionales sobre educación superior. En Bahamas, Belice y Surinam solo existen avances para la formulación de un sistema de aseguramiento de la calidad.

Otra característica que se observa entre los organismos responsables del aseguramiento y la acreditación de la calidad

en la región es la asociación en redes. Las redes regionales permiten trabajar temas en el marco de las prioridades regionales, en un contexto cultural compartido.

En algunos casos se trata de consideraciones geopolíticas y: compromisos de integración. En otros, predomina la proximidad cultural o geográfica que facilita el encuentro a través de un idioma común (o parecido). El nivel semejante de desarrollo que puedan presentar los sistemas de educación superior y de aseguramiento y acreditación de la calidad ha servido también como catalizador de este tipo de asociaciones.

Se identifican entonces intereses comunes: estrategias para respaldar y potenciar la movilidad académica, el reconocimiento de títulos, la transferencia de créditos, la evaluación del impacto de la educación transnacional u otros.

En términos generales, las asociaciones de estos organismos especializados en la región han facilitado el intercambio de información acerca de la evaluación, la acreditación y el mejoramiento de la educación superior. Han servido para promover y difundir las buenas prácticas en el campo del aseguramiento y acreditación de la calidad, contribuido al desarrollo de asesorías y consultorías para su implementación por parte de las propias agencias e instituciones. En buena medida han promovido la calidad académica y la integridad de estándares entre países e instituciones de educación superior de la región. En algunos casos han facilitado también la discusión regional sobre políticas e investigaciones en el campo del aseguramiento y mejora de la calidad entre investigadores, responsables de políticas, directivos y profesores (8)

Se distinguen como las redes más significativas el Consejo Centroamericano para la acreditación (CCA), la red caribeña para el aseguramiento de la calidad de la educación terciaria

(CANQATE, Caribbean Area Network for Quality Assurance in Tertiary Education), la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA) y la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES).

CONSEJO CENTROAMERICANO DE ACREDITACION (CCA)

Los antecedentes de integración en Centroamérica datan de la primera mitad del siglo pasado a partir de la propuesta de reconocimiento de títulos entre los países que la integran. Pareciera entonces que el desarrollo de políticas públicas en Centroamérica se hubiera dado "al revés", desde el reconocimiento de títulos a la acreditación. (9)

El Primer Congreso Universitario Centroamericano se celebró en septiembre de 1948 con el objetivo de aprobar la unificación de los planes de estudio de las universidades. Como resultado del mismo fueron creados la Confederación de Universidades de Centroamérica y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). El CSUCA se reconoce como el primer órgano de integración centroamericano.

El Consejo de Rectores del CSUCA aprobó inicialmente un conjunto de carreras con carácter regional en 1962 y se concretó el SICAR (1994, Sistema de Carreras Regionales) como un mecanismo para concentrar recursos en carreras de alta inversión o más costosas. En la actualidad existen 17 carreras regionales activas.

Unos años más tarde en 1998, el CSUCA crea el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES) y comienzan las primeras experiencias de autoevaluación y evaluación externa conjunta de las universidades en la región.

En el 2003 se crea el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) al que paulatinamente se van integrando las agencias nacionales existentes. El CCA ha promovido procesos de acreditación de la calidad en Centroamérica a partir de la experiencia evaluativa acumulada, apoyado la creación de entidades nacionales para el aseguramiento de la calidad y acreditado a las agencias acreditadoras de los países miembros. Ha logrado un nivel determinado de integración subregional en materia de acreditación y mantiene relaciones con universidades públicas y privadas, con asociaciones profesionales, con los gobiernos de los países que conforman la región centroamericana y con un grupo de agencias de acreditación especializadas que garantizan el aseguramiento de la calidad.

Entre estas se destacan la Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR) y la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería (ACCAI)

El CCA es miembro de pleno derecho de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES)

RED CARIBENA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION TERCARIA (CANQATE, Caribbean Area Network for Quality Assurance in Tertiary Education)

La red quedó constituida en el año 2004 como una subred perteneciente a la Red Internacional de Agencias para el aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (IN-QAAHE). Entre sus objetivos fueron definidos el intercambio de información entre sus miembros acerca del sostenimien-

to, evaluación, acreditación y mejoramiento de la educación superior y la difusión de buenas prácticas en el campo del aseguramiento de la calidad. (10)

Fue concebida primeramente como una red de agencias pero incluye también ministerios, agencias estatales, instituciones de educación superior y entidades vinculadas a la región del CARICOM o ajenas a ésta, pero interesadas en el aseguramiento de la calidad. Fue incorporada como una organización no lucrativa en Jamaica en el año 2007.

Está integrada por 113 miembros entre los cuales se encuentran:

- 68 Miembros plenos – agencias de acreditación, de evaluación, instituciones universitarias y de nivel superior de la región que son responsables por el AC académica de instituciones o programas de nivel superior.
- 6 Miembros asociados – organizaciones interesadas de manera especial en la evaluación, acreditación y el AC en la educación superior pero no son directamente responsables por la garantía de calidad de instituciones y programas.
- 39 Miembros individuales – personas que están interesadas o vinculadas con el aseguramiento de la calidad.
- Miembros honorarios – a propuesta del Comité Directivo o de la Junta. Son aquellas personas que han realizado o realizan una contribución significativa para lograr el cumplimiento de los objetivos de la red.

Entre sus políticas se encuentra brindar apoyo a los gobiernos de la región y a otros actores involucrados con la educación superior en sus respectivos países, desarrollar capacidades para el aseguramiento de la calidad por distintas vías

y conformar una bolsa de expertos y consultantes para la implementación de los sistemas correspondientes.

RED DE AGENCIAS NACIONALES DE ACREDITACION (RANA)

El sistema ARCOSUR es un sistema de acreditación regional de carreras universitarias de los estados miembros del MERCOSUR y estados asociados (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Colombia y Venezuela). Este sistema se gestiona en el ámbito del sector educativo del MERCOSUR, respetando las legislaciones de cada país y la autonomía de las instituciones universitarias.

La aprobación e implementación de este sistema por los Ministros de Educación de estos países fueron acordadas en el 2008. Las respectivas agencias nacionales de acreditación quedaron organizadas como una red (RANA) que posee sus propias reglas de funcionamiento y adopta decisiones por consenso.

La acreditación en el Sistema ARCOSUR se realiza de acuerdo al perfil del egresado y los criterios regionales de calidad, que son elaborados por Comisiones Consultivas. Para cada área de titulación, la RANA conforma una comisión consultiva, que es aprobada por la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior. Las comisiones consultivas han elaborado criterios en Agronomía, Arquitectura, Enfermería, Ingeniería, Medicina, Odontología y Veterinaria.

La red de Agencias Nacionales de Acreditación es responsable de la convocatoria y funcionamiento de cada Comisión Consultiva.

RED IBEROAMERICANA PARA LA ACREDITACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR (RIACES)

Los antecedentes de la creación de RIACES datan de la celebración de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Perú, 2001. A ésta le siguieron varios encuentros regionales, la labor de la comisión promotora creada así como la reunión de los Ministros de Educación (Superior) de los países de Iberoamérica realizada en Madrid en noviembre del 2002. La red quedó finalmente constituida el 7 de mayo del 2003, en Buenos Aires, Argentina.

Sus objetivos se encuentran plasmados en los Estatutos:

- Promover la cooperación y el intercambio de información y de experiencias entre organismos y entidades de Iberoamérica cuyo objeto sea la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.
- Facilitar la transferencia de conocimientos e información para el desarrollo de actividades en cada país que busquen el fortalecimiento y cualificación de los procesos de evaluación y acreditación de titulaciones o programas académicos e instituciones de educación superior, así como de las entidades que los realizan - agencias evaluadoras y otras- y de las entidades gubernamentales involucradas en la conducción de estos procesos.
- Contribuir al desarrollo progresivo de un sistema de acreditación que favorezca el reconocimiento de títulos, períodos y grados de estudio, y programas académicos e instituciones de educación superior, para facilitar la movilidad de estudiantes, miembros del personal académico y de profesionales, así como de los procesos de integración educativa regional en los países cuyos organismos y agencias de evaluación y acreditación forman parte de la RIACES.

- Colaborar en el fomento de la garantía de la calidad de la educación superior en los países iberoamericanos a través de actividades propias y con apoyo de agencias y entidades nacionales e internacionales de cooperación.
- Apoyar la organización de sistemas, agencias y entidades de evaluación y acreditación, en aquellos países de la región que carezcan de éstos y manifiesten su interés por dotarse de los mismos.
- Impulsar la reflexión sobre escenarios futuros de la educación superior en Iberoamérica desde la perspectiva de la evaluación y acreditación, como instrumento de mejora permanente de la calidad de las instituciones y de los programas que imparten.

La red agrupa como miembros de pleno derecho a:

- Los organismos subregionales de evaluación de la calidad y acreditación de cada país iberoamericano, que además hayan sido reconocidos oficialmente por las autoridades competentes de su país para estos fines.
- La oficina gubernamental de cada país o la institución competente para la fijación de las políticas en educación superior relativas a la garantía de la calidad y acreditación de la educación superior.
- Los organismos regionales de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior que hayan sido reconocidos oficialmente por las autoridades competentes

También se consideran como miembros asociados a los organismos internacionales que se dedican especialmente a la educación superior y que actúan en el área iberoamericana, como es el caso de IESALC y CINDA.

La red mantiene estrechas relaciones con INQAHEE y CANQATE. Realiza asambleas generales de su membresía

anualmente y en este marco desarrolla seminarios sobre temas de interés a los que pueden acceder los integrantes de la comunidad universitaria de los países sede.

En sus 10 años de creada la red se fortalecido y se han aprovechado todos los escenarios y las vías posibles para el intercambio en la región y el desarrollo de proyectos conjuntos tales como un glosario RIACES sobre evaluación y acreditación, la armonización de criterios regionales para la evaluación de carreras de agronomía, medicina e ingeniería y de postgrados a distancia en el campo de la educación. Estos han permitido el avance en el consenso de prácticas comunes reconocidas a nivel internacional. La red ha creado espacios para el debate, intercambio de información, asesorías a los países con menor desarrollo de sus sistemas de evaluación y acreditación y respectivas agencias, formación conjunta de evaluadores, todo lo cual ha representado el fortalecimiento de las agencias existentes en la región y el desarrollo de una fuerte comunidad iberoamericana en el campo del aseguramiento de la calidad.

Se ha incrementado la visibilidad regional e internacional de los sistemas de evaluación y acreditación y orientado esfuerzos hacia la creación y desarrollo de mecanismos de integración regional dirigidos a lograr el aseguramiento y mejora continua de la calidad de la educación superior.

OBSTÁCULOS ENTRE LA SEMEJANZA Y LA DIVERSIDAD

Con independencia de las semejanzas y diversidad existentes entre los sistemas de aseguramiento y acreditación de la calidad en la región, no pueden dejar de considerarse determinados obstáculos para avanzar con mayor celeridad en este campo.

Hay que reconocer que no en todos los países se han incorporado estándares, criterios y metodologías para el asegu-

ramiento y acreditación de la calidad que hayan sido desarrollados en consulta con todos los involucrados y la comunidad universitaria.

Esto pudiera explicar parcialmente una cierta resistencia por parte de sectores académicos a las prácticas evaluativas. Otro elemento a considerar es la tendencia a la inercia de la comunidad universitaria, teniendo en cuenta que revisar o rehacer el quehacer educativo es una labor para la que se necesitan recursos (materiales y humanos), tiempo, estímulos, etc.

La desconfianza derivada de la falta de transparencia de criterios y objetivos de la evaluación también limita la participación de la comunidad universitaria y en ocasiones se explica por la falta de preparación y de experiencias anteriores en procesos de autoevaluación. La autoevaluación a su vez, se ha visto obstaculizada por dificultades en la recolección y sistematización de la información (a veces inexistente), necesaria para lograr efectividad en dichos procesos.

Como se ha enunciado antes, no todos los países de la región cuentan con estructuras organizativas encargadas del desarrollo de los procesos de aseguramiento y acreditación de la calidad; otros han demorado la puesta en marcha de las mismas o se encuentran en proceso de reorganización.

El funcionamiento exitoso de los sistemas de aseguramiento y acreditación de la calidad exige la participación de diversos actores (Estado, Agencias, instituciones de educación superior, sociedades de profesionales, pares evaluadores, comunidad universitaria) y existe la necesidad de identificar y lograr el consenso en cuanto a las funciones complementarias que debe jugar cada uno de estos. No obstante, la falta de integración y de consenso en cuanto a criterios, instrumentos o procedimientos evaluativos, aparece en los sistemas de educación superior al interior de algunos países. Influyen los

grados de desarrollo institucional y las asimetrías que se presentan entre universidades públicas y privadas, mega-universidades y pequeñas instituciones, universidades de tradición y años de funcionamiento y universidades de más reciente creación, etc.

Los sistemas de aseguramiento y acreditación de la calidad en la región de América Latina y el Caribe tienen ante sí el desafío de valorar necesariamente criterios de pertinencia, democratización, equidad social, desarrollo local y regional. Sin embargo, estos sistemas no tienen en todos los casos respuestas efectivas para abordar estas problemáticas.

Por ejemplo, evaluar la pertinencia de la educación se convierte en una tarea difícil cuando en algunos casos existe escasa información sobre la inserción laboral de los graduados de nivel superior y es insuficiente el seguimiento a los egresados; en otros no existe información ni investigación sistematizada acerca de las tendencias del mercado del trabajo y cuando ésta existe, no se divulga en el medio universitario; en ocasiones la oferta educativa según área de conocimiento de las instituciones de educación superior no se corresponde con la principal fuente de empleo para el desarrollo del país; en otros casos los estudios realizados carecen de la visión del sector empleador con respecto al recurso humano, etc.

En el caso del acceso, al ser fuertemente desiguales los sistemas escolares de la mayoría de los países, resulta insuficiente cualquier variante para asegurar una mejor distribución de oportunidades de acceso al nivel de los estudios superiores.

CONSIDERACIONES FINALES

Los procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación en América Latina y el Caribe se promueven como instrumentos de una política pública en materia de educación dirigida a garantizar la calidad de la educación superior según estándares nacionales e internacionales. Se desarrollan también como una respuesta al aliento de la internacionalización, los esfuerzos de integración regional y subregional y las experiencias de proyectos y programas de colaboración en general en todos los ámbitos y en particular en el de la evaluación y la acreditación, que a su vez van catalizando estos esfuerzos.

Uno de los principales retos para la inserción e integración a escala regional en América Latina y el Caribe en materia educativa pasa por la articulación de los sistemas de educación superior y de los sistemas de aseguramiento de la calidad. Ello puede contribuir al reconocimiento mutuo de titulaciones y al incremento de la movilidad académica en la región.

El trabajo conjunto en redes y el desarrollo de proyectos de cooperación en el campo del aseguramiento de la calidad pueden incentivar este proceso y favorecer en algunos países la diseminación de una cultura creciente de evaluación y acreditación entre la comunidad educativa.

Es imprescindible que los procesos de aseguramiento de la calidad generen confianza y se legitimen social y académicamente. La legitimidad está asociada a diversos factores entre los cuales pueden citarse:

Una participación amplia y consciente de la comunidad universitaria en estos procesos

La vinculación de los sistemas de aseguramiento de la calidad con el resto de las políticas educativas y las prioridades nacionales

La independencia de las decisiones de acreditación con respecto a los gobiernos, las instituciones de educación superior y otras presiones o intereses

El énfasis en la autonomía y responsabilidad de las instituciones de educación superior por la calidad de sus programas y de la propia institución

La apertura al medio internacional a partir de la visibilidad de los sistemas de aseguramiento de la calidad, de su rigor, transparencia y credibilidad, lo que garantiza la dimensión internacional de la calidad que aseguran y acreditan.

Los procesos de aseguramiento de la calidad y de acreditación sean considerados como factores de cooperación e integración técnica y académica al interior de las instituciones, entre instituciones, organismos y gobiernos y entre países.

Muestra de ello van siendo las iniciativas de autoevaluación académica y acreditación de carácter regional con el objetivo de la mejora (Centroamérica), de la certificación (Mercosur), la articulación de programas y la cooperación entre instituciones (Caribe) y otras.

Los países con sistemas de aseguramiento de la calidad consolidados tienen ante sí varios desafíos. Se buscan otros modelos de aseguramiento y acreditación que den respuesta a las demandas de los nuevos tipos de instituciones de educación superior que van surgiendo y al decir de los estudiosos del tema, no hacer más de lo mismo en este campo. Es-

to incluye también garantizar la ausencia de burocratismo en los procesos y la optimización de los recursos destinados a los mismos.

En América Latina y el Caribe se avanza hacia ajustes y mejoras del lenguaje, criterios y prácticas de los sistemas de aseguramiento y acreditación de la calidad. Se analizan y aplican los resultados de las investigaciones acerca del impacto del aseguramiento de la calidad y la acreditación no solamente sobre los programas académicos, el proceso de formación y la gestión institucional sino también el que han producido sobre los propios sistemas de aseguramiento de la calidad y de educación superior.

Bibliografía

- 1.- La Educación Superior en Iberoamérica, Informe 2011, Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) – Universia, 2011, edit. RIL editores, Santiago de Chile, Chile (p.54)
- 2.- Aseguramiento de la Calidad en Iberoamérica, Informe 2012, Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) - Universia, 2012, edit. RIL editores, Santiago de Chile, Chile (p. 46, 52, 58)
- 3.- Declaración de la Conferencia regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, Colombia, 2008.
- 4.- Declaración de la Conferencia regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, Colombia, 2008.
- 5.- Declaración de la Conferencia regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, Colombia, 2008.
- 6.- Declaración de la Conferencia regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, Colombia, 2008.
- 7- Espí Lacomba Nora, La Experiencia en evaluación y acreditación en Centroamérica y el Caribe, encuentro anual RIA-CES, 2012, Montevideo, Uruguay
- 8- Lemaitre Maria Jose, Redes de Aseguramiento de la Calidad, ponencia al Congreso Universidad 2012, La Habana febrero 2012
- 9.- Macaya Gabriel, Políticas públicas regionales para la Educación Superior en Centroamérica: de las aspiraciones a las realidades, ponencia al Seminario conjunto IESALC – RIA-CES, Congreso Universidad 2010, La Habana, febrero 2010.

10.- Ivonette Marshall, Caribbean Area Network for Quality Assurance in Tertiary Education, ponencia al Congreso Universidad 2012, La Habana, febrero 2012.